

## ***Informe del Comisario***

Al Accionistas de:

**AGRITEPSA S.A.**

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de AGRITEPSA S.A., al 31 de Diciembre del 2011. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución que contiene el *"Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías"* Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **AGRITEPSA S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:
  - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.
  - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y surgen de los registros contables de la Compañía, sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (NIC), las cuales también sirven como base para la



elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

- Las compañías consideradas como PYMES tendrán que convertir sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad a partir del año 2012 como período e transición y de aplicación obligatoria a partir del año 2013. AGRITEPSA S.A. se encuentra dentro del grupo de compañías consideradas como PYMES por lo cual deberá cumplir con estas disposiciones.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **AGRITEPSA S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.
  4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
  5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

*J77*

**Danny F. Aguillón, Ing. Com.**  
**Comisario Principal**



**14 de Abril del 2012**

**AGRITEPSA S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**  
**(EN DÓLARES)**

**BALANCE GENERAL**

| <b>ACTIVOS</b>                                        |                   | <b>PASIVOS</b>                    |                   |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| <b><u>ACTIVOS CORRIENTE</u></b>                       |                   | <b>PASIVO CORRIENTE</b>           |                   |
| CAJA - BANCOS                                         | 2,624.48          | CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES     | 120,471.90        |
| CTAS. POR COBRAR CLIENTES                             | 1,697.93          | PARTICIPACIÓN TRABAJADORES        | 3,577.32          |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                              | 769.65            | IMPUESTO A LA RENTA               | 4,922.98          |
| CREDITO TRIBUTARIO IVA (COMPRAS)                      | 10,509.53         | IVA CLIENTES (12% FACTURADO)      |                   |
| RETENCIONES EN LA FUENTE CLIENTES                     | 5,652.65          | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>   | <b>128,972.20</b> |
| INVENTARIOS                                           | 13,801.87         |                                   |                   |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES                              | 26,808.00         | <b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>      |                   |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                         | <b>61,864.11</b>  | INSTITUCIONES FINANCIERAS         | 1,120.00          |
|                                                       |                   | <b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>   | <b>1,120.00</b>   |
| <b><u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS; NETO FIJOS</u></b> |                   |                                   |                   |
| EQUIPOS DE COMPUTACION                                | 5,107.53          | <b>TOTAL PASIVOS</b>              | <b>130,092.20</b> |
| INMUEBLES                                             | 86,263.30         |                                   |                   |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS                                 | 3,654.78          | <b>PATRIMONIO</b>                 |                   |
| MUEBLES Y ENSERES                                     | 4,884.23          |                                   |                   |
| VEHÍCULOS                                             | 73,196.42         | CAPITAL                           | 800.00            |
| DEP. ACUM. ACTIVOS FIJOS                              | (46,655.69)       | RESERVA LEGAL                     | 1,718.71          |
| <b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>                            | <b>126,450.57</b> | UTILIDAD ACUMULADA                | 55,703.77         |
|                                                       |                   | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>           | <b>58,222.48</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                  | <b>188,314.68</b> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> | <b>188,314.68</b> |



**AGRITEPSA S.A.****Análisis de los Principales Indicadores Financieros****Año Terminado el 31 de Diciembre de 2011**

| INDICADORES                                               | RAZON      | 2011        |
|-----------------------------------------------------------|------------|-------------|
| ACTIVOS CORRIENTES A PASIVOS CORRIENTES (RAZON CORRIENTE) | VECES      | 0.48        |
| PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL (ENDEUDAMIENTO)               | PORCENTAJE | 68%         |
| PATRIMONIO TOTAL A ACTIVO TOTAL (SOLVENCIA)               | PORCENTAJE | 32%         |
| CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)  | DOLARES    | (67,108.09) |

**Descripción de Indicadores****Activos Corrientes a Pasivos Corrientes**

Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

**Pasivo Total a activo total (endeudamiento)**

Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

**Patrimonio total a activo total**

Mide la relación de solvencia de la Empresa por los fondos aportados por los accionistas.

**Activo Corriente – Pasivo Corriente**

Establece el Capital de trabajo de la Empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

